



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898476*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: XII

Número: 2

Artículo no.:25

Período: 1 de enero al 30 de abril del 2025

TÍTULO: Implementación de las tecnologías inteligentes en el mercado laboral.

AUTORES:

1. Máster. Milena Elizabeth Álvarez Tapia.
2. Est. Eugenia Julissa Menza Ortega.
3. Est. Adriana Analy Erazo Yar.

RESUMEN: La inteligencia artificial ha transformado significativamente el ámbito laboral, al generar oportunidades y desafíos para los trabajadores y las empresas; por tanto, este estudio analizó el impacto de la inteligencia artificial en el mercado laboral, al identificar las transformaciones que enfrenta, así como las soluciones para mitigar los efectos adversos generados; de hecho, se realizó un análisis cuantitativo mediante encuestas para evaluar la relación entre la automatización y el cambio en las habilidades laborales; por consiguiente, los resultados mostraron un desplazamiento significativo de trabajadores debido a la automatización. En conclusión, se ha resaltado la prioridad de la capacitación continua y la ejecución de marcos regulatorios que protejan los derechos de los trabajadores y fomenten un futuro laboral equitativo y sostenible.

PALABRAS CLAVES: mercado laboral, innovación tecnológica, productividad, transformación digital.

TITLE: Implementation of smart technologies in the labor market.

AUTHORS:

1. Master. Milena Elizabeth Álvarez Tapia
2. Stud. Eugenia Julissa Menza Ortega

3. Stud. Adriana Analy Erazo Yar

ABSTRACT: Artificial intelligence has significantly transformed the workplace, creating opportunities and challenges for workers and companies. Therefore, this study analyzed the impact of artificial intelligence on the labor market, by identifying the transformations it faces, as well as the solutions to mitigate the adverse effects generated. In fact, a quantitative analysis was conducted using surveys to evaluate the relationship between automation and change in job skills. Consequently, the results showed a significant displacement of workers due to automation. In conclusion, the priority of continuous training and the implementation of regulatory frameworks that protect the rights of workers and promote an equitable and sustainable future of work has been highlighted.

KEY WORDS: labor market, technological innovation, productivity, digital transformation.

INTRODUCCIÓN.

La inteligencia artificial (IA) ha transformado el panorama laboral en empresas e industrias de todo el mundo (Aguilar, 2024) (Barragán-Martínez, 2023). La automatización de tareas repetitivas, una de sus principales características, permite ejecutar actividades en un tiempo considerablemente menor al que tardaría una persona (Carpio et al., 2024) (Hernández-Sotomayor et al., 2024). Esta eficiencia ha llevado a muchas empresas a optar por la IA en lugar de contratar personal humano (Pinto Molina & Granja Altamirano, 2023) (Ibarra Armas & Villacis Mogrovejo, 2024).

La IA es un campo de la informática y del mundo digital que se enfoca en desarrollar sistemas capaces de realizar tareas tradicionalmente ejecutadas por seres humanos (Martínez-Comesaña et al., 2023). Estas tareas, al ser completadas de forma más rápida y precisa, abarcan múltiples áreas (Zambrano et al., 2024) (Calderón Figueroa et al., 2024). El impacto de la IA no solo se limita a la mejora de procesos, sino que también ha revolucionado diversas esferas de la vida moderna (Soriano-Ocampo & Morales-Castro, 2024), especialmente el ámbito laboral. Su capacidad para automatizar tareas, mejorar la eficiencia y facilitar la

toma de decisiones tiene el potencial de transformar la manera en que las personas trabajan (Bodero-Solís et al., 2024).

A lo largo de la historia, las máquinas, tanto analógicas como digitales, han asistido a los diseñadores de entornos laborales en la optimización del rendimiento y la automatización de procesos (Nelson Salgado, 2023).

En la actualidad, esta evolución ha llegado a un punto crítico con la introducción de herramientas y aplicaciones basadas en IA, las cuales han asumido nuevas responsabilidades (Inglada Galiana et al., 2024), e incluso cierta autonomía. Se espera que estos sistemas puedan emular diversas formas de inteligencia humana y tomar decisiones que impacten directamente a los trabajadores (Rosa Isabel Torres, 2023) (Carvajal Segovia et al., 2024); por tanto, el presente estudio busca analizar el impacto de la inteligencia artificial en el ámbito laboral, con el fin de identificar las transformaciones y desafíos que enfrenta el mercado de trabajo, así como proponer soluciones para mitigar los efectos adversos sobre los trabajadores.

DESARROLLO.

Materiales y métodos.

La investigación se ha realizado desde un enfoque cuantitativo, al centrar su análisis en el impacto de la inteligencia artificial en el ámbito laboral; por otra parte, se han identificado transformaciones y desafíos a través de la recolección de datos numéricos, específicamente aquellos relacionados con las situaciones legales que enfrentan los trabajadores ante el avance de la inteligencia artificial.

Los resultados han sido presentados mediante gráficos de barras, lo que permite medir el porcentaje de respuestas a cada pregunta de la encuesta y facilita su análisis e interpretación. Esta representación gráfica proporciona una visión clara de la información y permite comunicar efectivamente las diversas respuestas obtenidas.

El enfoque de muestreo utilizado ha sido probabilístico y por conveniencia, aplicándose a una muestra de 20 trabajadores de la ciudad de Tulcán. Se ha empleado un cuestionario con preguntas cerradas como

herramienta de recolección de datos; asimismo, la investigación tiene un carácter transversal, dado que examina diversas variables en el contexto del estudio (Granikov et al., 2020).

Adicionalmente, se ha llevado a cabo una investigación bibliográfica, que incluyó el análisis de libros, artículos científicos y otros documentos relevantes, con el fin de obtener una visión integral del problema (Tramullas, 2020); así se ha articulado una metodología coherente y sistemática que asegura la congruencia entre los distintos elementos del proceso investigativo.

Resultados.

La inteligencia artificial ha generado cambios profundos en la naturaleza del trabajo y la dinámica laboral en múltiples sectores. A partir de una encuesta realizada a 20 empleadores y trabajadores, se identificaron varios puntos claves:

- Cambios en la naturaleza del trabajo.

El 85% de los encuestados señaló que la IA ha transformado el trabajo en diversas industrias, al permitir la automatización de tareas rutinarias y repetitivas (ver figura 1). Esta tecnología ha optimizado la identificación de patrones y tendencias, al mejorar la eficiencia y productividad en las empresas; sin embargo, el 15% no percibe un cambio significativo en la naturaleza del trabajo, al reflejar la resistencia o desconocimiento de la aplicación de IA en ciertos sectores.

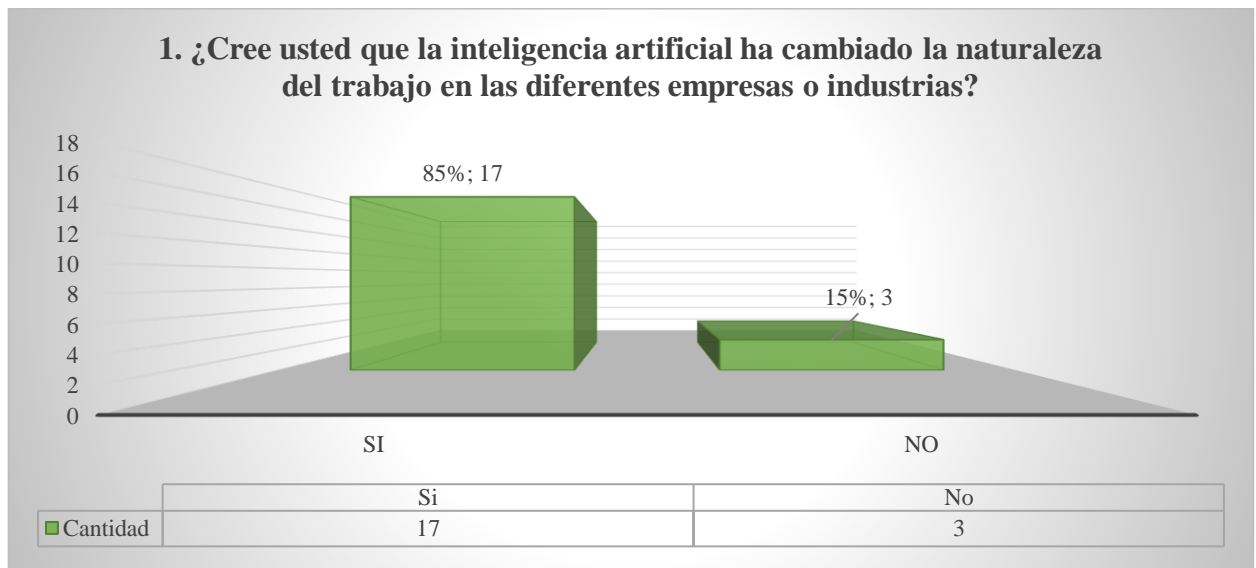


Figura 1. Influencia de la IA en la naturaleza del trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

- Obsolescencia de habilidades.

El 75% de los encuestados afirmó que las habilidades tradicionales están volviéndose obsoletas debido a la automatización impulsada por la IA (ver figura 2). Las tareas rutinarias, que no requieren mucha variación, se encuentran reemplazadas por sistemas automatizados; sin embargo, el 25% no consideró que sus habilidades estén en riesgo, al reflejar una adaptación al entorno digital o que trabajan en sectores menos susceptibles a la automatización.

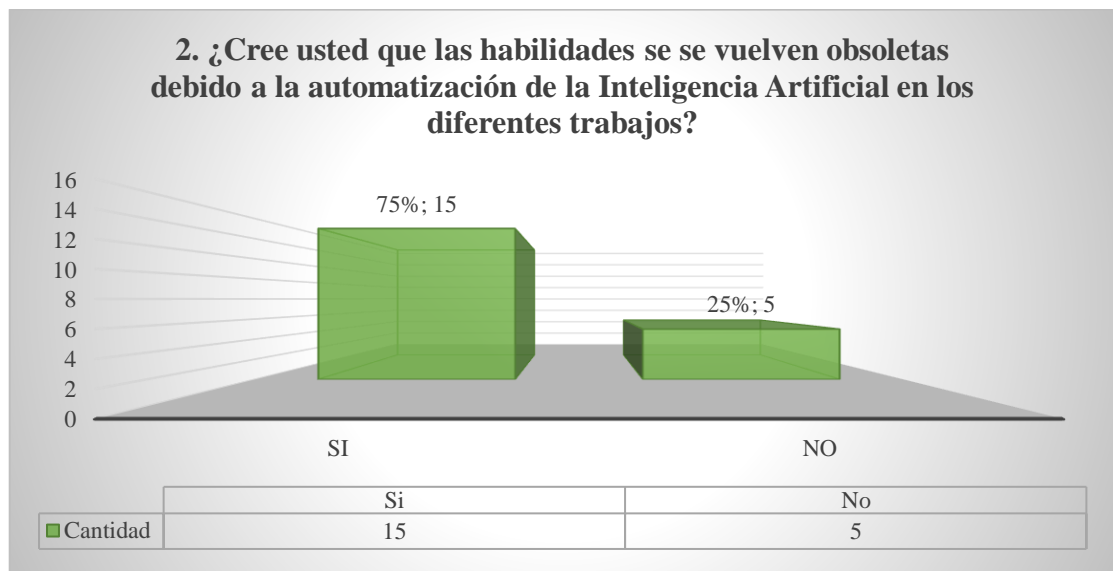


Figura 2. Automatización de las tareas por la IA.

Fuente: Elaboración propia.

- Adaptabilidad de los trabajadores.

El 95% de los encuestados cree que los trabajadores pueden adaptarse a los cambios provocados por la IA, al destacar la flexibilidad y la capacidad de aprendizaje, así como las características humanas intrínsecas (ver figura 3); no obstante, señalaron la necesidad de fomentar la formación continua en los lugares de trabajo para que los empleados adquieran nuevas competencias, mientras que el 5% restante expresó dudas sobre esta capacidad de adaptación, al indicar la falta de acceso a oportunidades de formación.

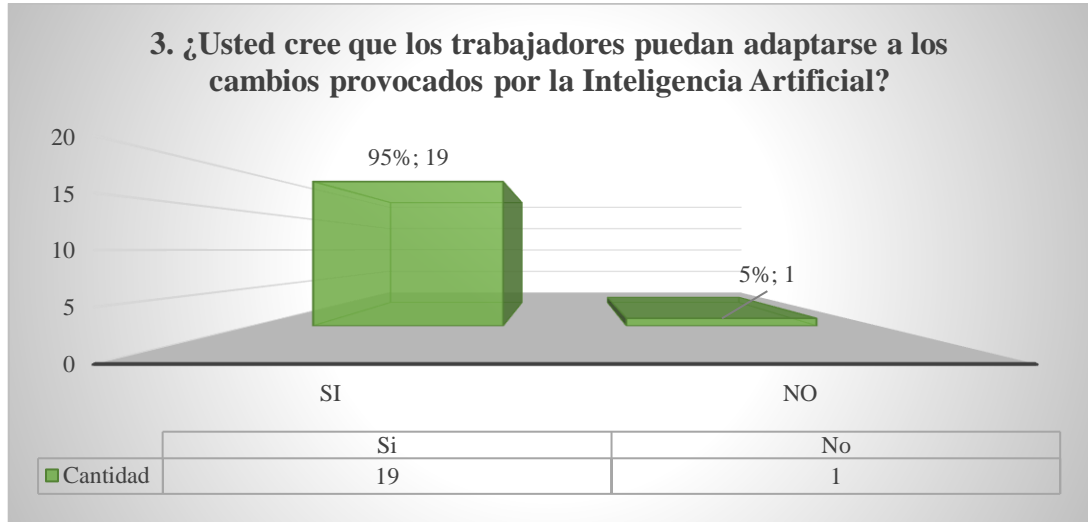


Figura 3. Adaptación de los trabajadores a un entorno laboral.

Fuente: Elaboración propia.

- Impacto en la seguridad laboral y la estabilidad del empleo.

El 60% de los encuestados está muy de acuerdo en que la IA afecta la seguridad laboral y la estabilidad del empleo (ver figura 4). La preocupación se centra en que la IA permite a las empresas resolver problemas complejos, al reducir la necesidad de trabajadores en ciertas áreas; por otro lado, el 40% considera que la IA no afecta estos aspectos, lo que sugiere que en algunas industrias no ha habido un impacto significativo en la estabilidad laboral.

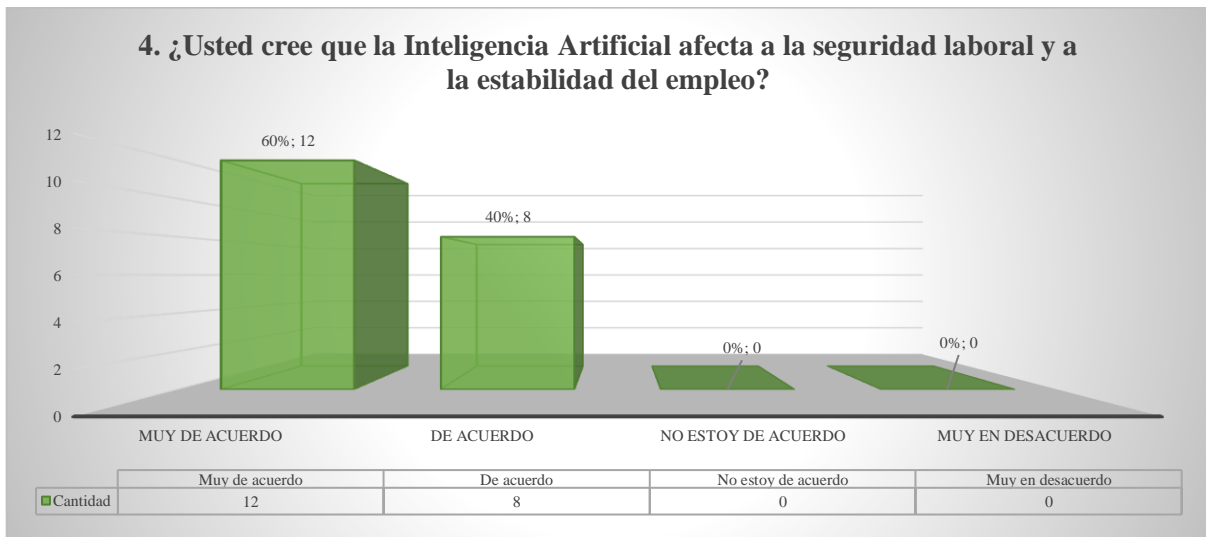


Figura 4. Impacto en la seguridad laboral y la estabilidad del empleo.

- Desigualdad salarial.

El 90% de los encuestados está de acuerdo en que la IA contribuye a aumentar la desigualdad salarial (ver figura 5); o sea, la automatización reduce la demanda de trabajadores en sectores que antes requerían más mano de obra, al afectar los salarios y el empleo a tiempo completo, mientras que solo el 10% cree que la IA no influye en esta desigualdad.

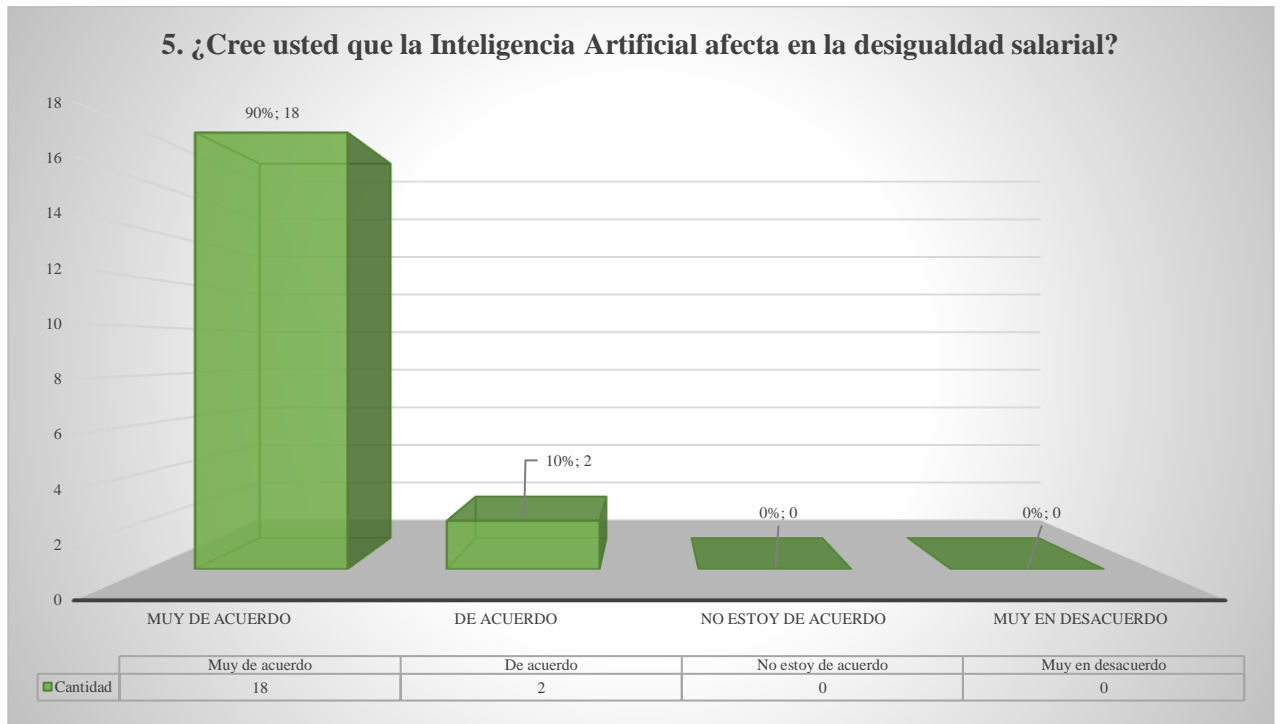


Figura 5. Influencia de la IA en la desigualdad salarial.

Fuente: Elaboración propia.

- Regulación de la IA.

El 100% de los encuestados está de acuerdo en que la utilización de la IA debe ser normada (ver figura 6). Esta unanimidad refleja una preocupación generalizada por el impacto de la tecnología en el empleo, así como la necesidad de un marco regulatorio que proteja a los trabajadores de posibles abusos, como despidos masivos o condiciones laborales precarias.

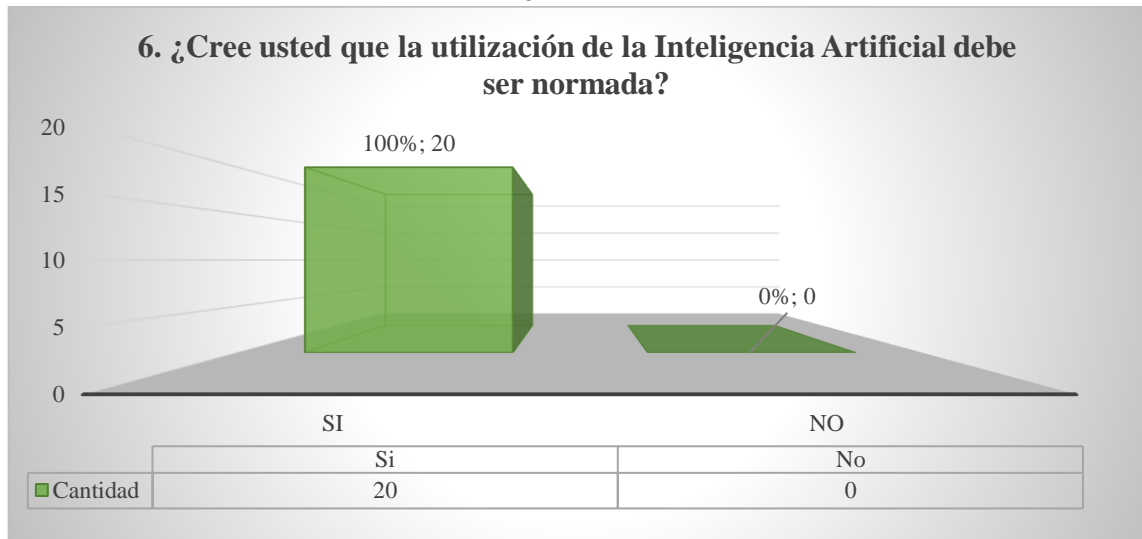


Figura 6. Impulso de la normalización de la IA.

Fuente: Elaboración propia.

- Emergencia de nuevos empleos.

El 75% de los encuestados considera que surgen nuevos empleos como resultado de la adopción de la IA, especialmente en áreas como el diseño, entrenamiento y mantenimiento de sistemas de IA (ver figura 7); no obstante, el 25% restante no ve la creación de nuevas oportunidades, reflejado en que su sector no ha experimentado la generación de empleos directamente relacionados con la IA.

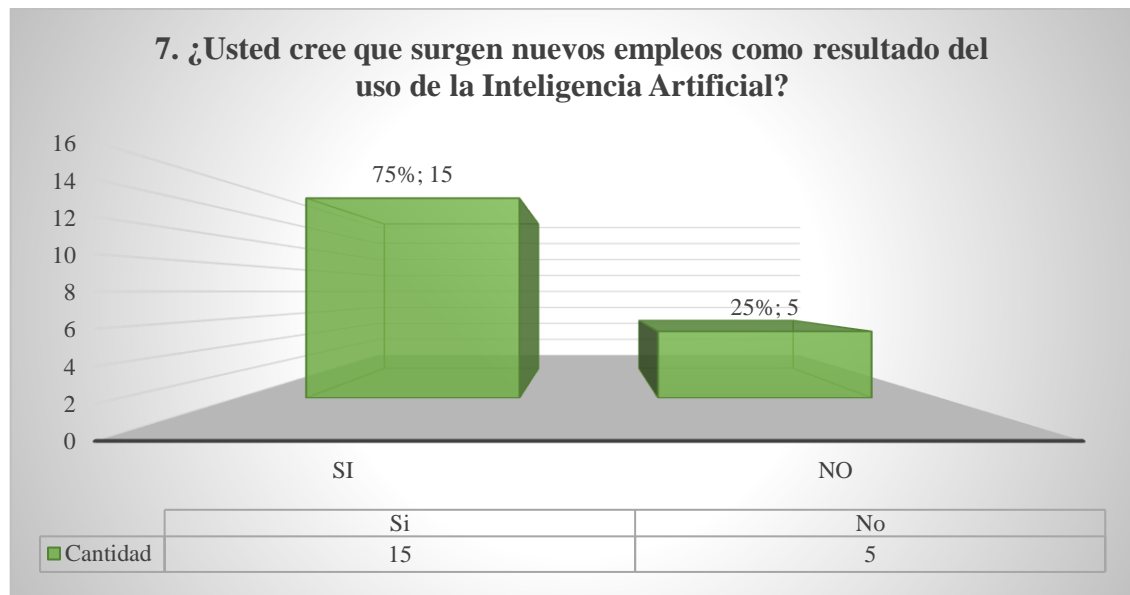


Figura 7. Surgimiento de empleos a partir de la adopción de la IA.

La inteligencia artificial (IA) ha transformado la naturaleza del trabajo en diversas industrias, al impactar tanto en la realización de tareas como en las competencias requeridas. En primer lugar, la automatización de tareas repetitivas ha sido notable, ya que la IA reemplaza a los humanos en procesos como la entrada de datos y el servicio al cliente. Industrias como la manufactura y atención al cliente han optimizado su eficiencia a través de robótica y asistentes virtuales.

La IA ha permitido la optimización de procesos mediante el análisis de grandes volúmenes de datos; de modo, que beneficia sectores como finanzas y logística, al mejorar la toma de decisiones y la eficiencia operativa; sin embargo, la IA también ha cambiado los roles laborales, enfocándose en habilidades más complejas, como el pensamiento crítico y la creatividad, al observarse en sectores como la salud y el marketing.

A pesar de los beneficios, la automatización ha generado desplazamiento laboral en el sector minorista y en la agricultura, donde la necesidad de mano de obra ha disminuido; no obstante, la IA también ha abierto nuevas oportunidades laborales en áreas como ciberseguridad, desarrollo de software e investigación.

Transformación de las competencias laborales en la era de la IA.

En la actualidad, se observa un aumento en la demanda de habilidades tecnológicas avanzadas, como la programación y el manejo de software de IA. A su vez, las habilidades sociales y emocionales, que incluyen la creatividad y la empatía, son cada vez más valoradas, especialmente en roles de atención al cliente y gestión. La adaptabilidad y el aprendizaje continuo se han vuelto esenciales en un entorno laboral que cambia rápidamente, impulsado por la IA; además, las competencias relacionadas con el pensamiento crítico y la resolución de problemas complejos son necesarias para afrontar los desafíos que no son resueltos por la automatización.

Por tanto, la IA empieza a redefinir el mercado laboral, al eliminar ciertas competencias, pero también con la creación de la necesidad de habilidades técnicas y humanas que permitan la colaboración entre personas y máquinas; de modo, que fomente así la innovación y el crecimiento en este nuevo entorno laboral.

Impacto de la IA en la seguridad laboral y empleo.

La inteligencia artificial (IA) ha transformado de manera significativa la seguridad laboral y la estabilidad del empleo, en especial en los sectores más vulnerables. Las personas con menos capacitación son las más afectadas por este cambio, lo que agrava la desigualdad laboral. La estabilidad en el empleo ha disminuido debido a la adopción de contratos temporales y precarios como resultado de la automatización.

La IA también ha creado oportunidades para mejorar la seguridad laboral mediante la capacitación en nuevas habilidades digitales y técnicas; sin embargo, es necesario un esfuerzo conjunto entre empresas y gobiernos para proporcionar la formación adecuada, aún cuando existe el interés por parte de los trabajadores en aprender.

Desigualdad salarial en la era de la IA.

La inteligencia artificial (IA) tiene un impacto dual en la desigualdad salarial, al aumentar la brecha en algunos casos y mitigándola en otros, en dependencia de cómo se implementa; por ejemplo, la automatización de tareas rutinarias ha desplazado a muchos trabajadores, especialmente aquellos en sectores menos cualificados, al generar desempleo y presión a la baja sobre los salarios.

La IA también ha mejorado la productividad, al generar mayores beneficios económicos; no obstante, estos beneficios tienden a concentrarse entre trabajadores altamente cualificados, al exacerbar la desigualdad salarial. Este efecto se ve amplificado por el cambio en la demanda de habilidades, debido que las empresas buscan cada vez más competencias técnicas y digitales. Incluso, aquellos que adquieren estas habilidades son recompensados, mientras que los que no lo logran corren el riesgo de quedar marginados.

Marco regulatorio para la IA: Protección laboral y desarrollo de habilidades.

Para garantizar la implementación efectiva de la inteligencia artificial (IA) en las empresas, es esencial establecer un marco regulatorio que asegure la protección de los derechos de los trabajadores y fomente el desarrollo de habilidades.

Ese marco debe abordar varios aspectos clave, como la protección de los derechos laborales. Esto incluye el establecimiento de normas que aseguren la privacidad y transparencia en el uso de datos personales por parte de la IA; así como la prevención de la discriminación mediante auditorías regulares de los algoritmos para que se detecten los posibles sesgos.

Posteriormente, se deben implementar programas de capacitación continua para equipar a los trabajadores con habilidades digitales y técnicas necesarias en un entorno laboral en transformación; asimismo, es fundamental fomentar la colaboración entre el sector público y privado para desarrollar programas de formación adaptados a las necesidades del mercado.

La regulación de la implementación de IA debe incluir normas sobre transparencia y responsabilidad; de modo que se exija a las empresas que sean claras sobre el uso de sistemas de IA y realicen evaluaciones de impacto laboral antes de introducir nuevas tecnologías, al consultar a los trabajadores en este proceso.

En último lugar, se debe promover la innovación y responsabilidad social mediante incentivos para empresas que desarrollen soluciones de IA, al mejorar las condiciones laborales, así como la creación de comités de supervisión compuestos por representantes de trabajadores y expertos en tecnología que evalúen el impacto de la IA en el trabajo y la sociedad.

Oportunidades laborales y desarrollo sostenible en la era de la IA.

La adopción de la inteligencia artificial (IA) genera oportunidades laborales significativas que contribuyen al desarrollo sostenible. En primer lugar, la implementación de IA ha creado demanda en áreas como el desarrollo y mantenimiento de tecnologías, donde se requieren ingenieros y científicos de datos; asimismo,

la consultoría en IA se ha vuelto esencial para ayudar a las empresas a integrar estas tecnologías en sus operaciones.

Sectores como la salud experimentan una transformación notable, al mejorar la atención al paciente y optimizar los recursos, mientras que en la agricultura permite una gestión más eficiente de los cultivos. También se observa un aumento en la demanda de educación y capacitación en competencias digitales, al crear oportunidades para educadores.

Para aprovechar estas oportunidades, se deben implementar varias estrategias, como fomentar la formación continua y desarrollar alianzas público-privadas que faciliten la investigación y el desarrollo en IA, además de ofrecer incentivos fiscales a empresas que promuevan tecnologías sostenibles; inclusive, promover la diversidad en el sector tecnológico mediante programas de mentoría y becas; sin embargo, es esencial evaluar el impacto social y ambiental de la IA para asegurar que su implementación genere beneficios económicos y contribuya al bienestar de las comunidades.

Discusión.

Los avances tecnológicos basados en la inteligencia artificial han propiciado un cambio significativo en la naturaleza de los trabajos rutinarios y repetitivos. Este fenómeno ha conllevado múltiples implicaciones para las industrias, las empresas, y en particular, para los trabajadores. Aunque la inteligencia artificial mejora la eficiencia y productividad, también ha provocado el desplazamiento de empleados de sus puestos laborales.

El actual período de transición, caracterizado por la adopción de la inteligencia artificial, ha presentado diversos desafíos en el ámbito laboral. Una de las dificultades más destacadas constituye la alteración masiva del marco legal, que perjudica a muchos trabajadores desplazados por la automatización, quienes no pueden aprovechar las nuevas oportunidades laborales que surgen.

La capacidad de la inteligencia artificial para realizar tareas con mayor eficiencia que los seres humanos ha llevado a que muchas empresas e industrias adopten estas tecnologías. Esta transformación; sin embargo,

genera inestabilidad en el empleo y afecta la seguridad laboral, dado que muchos trabajadores se ven obligados a dejar sus empleos tradicionales. Para adaptarse a los nuevos roles que emergen a partir de la inteligencia artificial, es fundamental que los trabajadores se capaciten, aunque este proceso de adaptación requiere un tiempo considerable; por otra parte, la integración de la inteligencia artificial en el entorno laboral representa tanto oportunidades como retos, al evidenciar la necesidad de un enfoque proactivo para abordar los cambios que se avecinan en el futuro del trabajo.

CONCLUSIONES.

La investigación ha demostrado que la inteligencia artificial ha tenido un impacto significativo en la naturaleza del trabajo, al afectar tanto la eficiencia de las empresas como la estabilidad laboral de los trabajadores. La automatización de tareas rutinarias ha llevado al desplazamiento de empleados en diversas industrias, al resaltar la necesidad de desarrollar políticas que protejan los derechos laborales en el contexto de la creciente implementación de tecnologías inteligentes.

Las habilidades tradicionales están volviéndose obsoletas debido a la automatización, al implicar que los trabajadores deben adaptarse a nuevos roles y competencias. El estudio ha puesto de manifiesto, que aunque la mayoría de los encuestados se mostró optimista sobre su capacidad para adaptarse a los cambios, es fundamental, que existan programas de capacitación que faciliten este proceso de aprendizaje.

La adopción de la inteligencia artificial ha contribuido a una mayor desigualdad salarial si no se implementan marcos regulatorios adecuados. La falta de regulación en la utilización de estas tecnologías resulta en una mayor concentración de riqueza y oportunidades en manos de aquellos que poseen las habilidades técnicas necesarias, mientras que los sectores menos capacitados se verían aún más vulnerables; por lo tanto, se sugiere que las propuestas de diseño de políticas inclusivas no solo aborden la implementación de la inteligencia artificial, sino que también promuevan un desarrollo económico más equitativo y sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Aguilar, V. J. C. (2024). Avances y desafíos en la regulación del software basado en Inteligencia Artificial como Dispositivo Médico: Perspectivas contemporáneas y futuras implicancias. *Iberoamerican Business Journal*, 7(2), 62-82.
<https://journals.epnewman.edu.pe/index.php/IBJ/article/view/327>
2. Barragán-Martínez, X. (2023). Situación de la Inteligencia Artificial en el Ecuador en relación con los países líderes de la región del Cono Sur. *FIGEMPA: Investigación y Desarrollo*, 16(2), 23-38.
<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/RevFIG/article/view/4498/6345>
3. Bodero-Solís, M. K., Robles-Zambrano, G. K., & del Rocío García-Sánchez, G. (2024). Inteligencia artificial en la administración de justicia en el Ecuador. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 4(Marzo (Derecho)), 26-31.
<https://rperspectivasinvestigativas.org/index.php/multidisciplinaria/article/view/128>
4. Calderón Figueroa, C. D., Marín Loor, R. A., Díaz Campozaño, E. G., & Proaño Molina, M. Y. (2024). Inteligencia artificial en la educación superior. *Dominio de las Ciencias*, 10(3), 753-763.
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3952>
5. Carpio, S. E. O., Carpio, P. M. P., Villa, J. A. C., & Robalino, M. P. G. (2024). IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA EN EL MERCADO LABORAL: AVANCES, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES. *Revista Científica Multidisciplinaria InvestiGo*, 5(10), 123-140.
<http://www.revistainvestigo.com/EditorInvestigo/index.php/hm/article/view/96>
6. Carvajal Segovia, M. K., Ortega Caba, A. I., & Bonifaz Aranda, E. F. (2024). La inteligencia artificial en el ámbito legal: impacto en la estabilidad laboral de los profesionales del Derecho. *YACHANA Revista Científica*, 13(2), 51-68. <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/936>
7. Granikov, V., Hong, Q. N., Crist, E., & Pluye, P. (2020). Mixed methods research in library and information science: A methodological review. *Library & Information Science Research*, 42(1), 3-6.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0740818819302294>

8. Hernández-Sotomayor, G. P., Moscoso-Parra, R. K., & Álvarez-Carrión, J. A. (2024). Inteligencia artificial y gestión documental jurídica en Gobiernos Autónomos Descentralizados. *MQRInvestigar*, 8(3), 5574-5595. <https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/1772>
9. Ibarra Armas, J. A., & Villacis Mogrovejo, F. D. (2024). Adaptación del marco legal laboral ecuatoriano al impacto de la inteligencia artificial: Adaptation of the ecuadorian labor legal framework to the impact of artificial intelligence. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5), 1850 – 1864. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/2747>
10. Inglada Galiana, L., Corral Gudino, L., & Miramontes González, P. (2024). Ética e inteligencia artificial. *Revista Clínica Española*, 224(3), 178-186. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0014256524000262>
11. Martínez-Comesaña, M., Rigueira-Díaz, X., Larrañaga-Janeiro, A., Martínez-Torres, J., Ocarranza-Prado, I., & Kreibel, D. (2023). Impacto de la inteligencia artificial en los métodos de evaluación en la educación primaria y secundaria: revisión sistemática de la literatura. *Revista de Psicodidáctica*, 28(2), 93-103. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1136103423000114?via%3Dihub>
12. Nelson Salgado, R. (2023). Tecnologías disruptivas y su impacto en el mercado laboral. *Dominio de las Ciencias*, 9(2), 2418-2431. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3418>
13. Pinto Molina, S., & Granja Altamirano, K. (2023). El impacto económico de la inteligencia artificial y la automatización en el mercado laboral. *Revista Científica Kosmos*, 2(1), 51-63. <https://editorialinnova.com/index.php/rck/article/view/44>
14. Rosa Isabel Torres, C. (2023). Los riesgos y los desafíos que enfrentan los trabajadores frente al uso de la inteligencia artificial en el trabajo. *Revista de Derecho Procesal del Trabajo*, 6(7), 289-313. <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/rdpt/article/view/778>
15. Soriano-Ocampo, O., & Morales-Castro, S. (2024). Presupuestos éticos-legales en la aplicación de la

inteligencia artificial a la asesoría, creación y desarrollo de empresas en el Ecuador. MQRInvestigar, 8(3), 2939-2954. <https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/1610>

16. Tramullas, J. (2020). Temas y métodos de investigación en Ciencia de la Información, 2000-2019. Revisión bibliográfica. El profesional de la información, 29(4), 2-6. <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/77328>
17. Zambrano, Y. H., Marcillo, J. B., Martínez, B. J. A., & Moreira, C. A. (2024). Inteligencia artificial como impulsor de capacidad dinámica de innovación caso: Cervecerías artesanales de manabí, ecuador. International Journal of Professional Business Review: Int. J. Prof. Bus. Rev., 9(9), 7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9693966>

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Milena Elizabeth Álvarez Tapia.** Magister en Derecho Administrativo. Docente de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Tulcán, Ecuador. E-mail: ut.milenaalvarez@uniandes.edu.ec
2. **Eugenia Julissa Menza Ortega.** Estudiante de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Tulcán, Ecuador. E-mail: eugeniamo77@uniandes.edu.ec
3. **Adriana Analy Erazo Yar.** Estudiante de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Tulcán, Ecuador. E-mail: adrianaey91@uniandes.edu.ec

RECIBIDO: 4 de septiembre del 2024.

APROBADO: 26 de septiembre del 2024.